

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria Vieja,
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad. 12 rs. trimestre.
Fuera. 15 » »
Números sueltos. 2 cuartos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—*Pascua de Resurreccion*: Stas. María Cleofé y Casilda vg.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

AMIS UNAL FOTÓGRAFO

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños. ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

LA ATRAPANA Poema jocoséio, original y sin adormideras; un elegante volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Córte-Real número 1, Gerona.

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo 1.^a de abono á las 8 y media.—Entrada 2 reales.—Debut de la compañía dramática que dirige D. Luis de Obregon; se pondrá en escena la comedia en 3 actos de D. Eusebio Blasco, EL ANZUELO, y la catalana en 1 acto, LA SALA DE REBRER.
Mañana lunes 2.^a de abono, LAS FRANCESILLAS y CELOS DE UN REY.

DIARIO POLITICO Y NOTICIAS. CRÓNICA.

El mercado de ayer á pesar del tiempo lluvioso de los dias anteriores, estuvo bastante animado.

En cambio el viernes, por causa de la lluvia, no pudo salir la procesion que se verifica cada año por las congregaciones de la Pasion y Muerte y de los Dolores.

—Deseosa la empresa de este periódico de introducir todas las mejoras que puedan contribuir á darle interés, para corresponder al mucho favor que le dispensa el público, establece una sección de correspondencia extranjera, que consistirá en dos cartas semanales de París, verdadera Revista de acontecimientos políticos importantes; noticias de interés general, artes, ciencias, literatura, agricultura, industria, comercio y modas.

—La compañía dramática que hoy debuta en nuestro coliseo y de la que hemos oido hacer grandes elogios, se propone reproducir en el primer abono los dramas y comedias siguientes:

El Anzuelo.—Un Ramillete, una carta y varias equivocaciones.—Bienaventurados los que lloran.—La Muerte eivil.—En el seno de la muerte.—Dar en el blanco.—Carcajada.—Los pobres de Madrid.—Las Francesillas.—Cércul de Foch.—La Bolva D'or.—La Dida:

Y como piezas:

La Sala de rebrer.—Celos de un Rey.—L'asa den mora.—Lo testament del oncle.—Lo meu modo de pensá.—Als peus de busté.—Sota, caball y rey.—Gent de barri.—Campi qui pugui.—Cura de moro.—Celt rogent.

—Recibido ayer, se nos suplica la insercion del siguiente

AVISO.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7.^o del Reglamento, se convoca á los Sres. sócios para la Junta general ordinaria, que, con el objeto de proceder á la correspondiente renovacion de Junta y Jurado y á la

rendición de cuentas, tendrá lugar el día 10 del presente mes á las 4 de la tarde en el salon de sesiones de las Casas consistoriales.

Gerona 6 Abril de 1882.—P. A. de la J. D.—El Secretario, PEDRO DE PALOL.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

A continuacion trascribimos la Exposición que la «Sociedad Económica leridana de Amigos del país» acordó en su sesion última elevar al Senado, reclamando de las desatenciones é irregularidades cometidas en la reciente eleccion de un Senador que debian llevar á cabo todas las comprendidas en la circunscripcion regional de Barcelona. Fué una de las primeras el no haber querido la mesa, indebidamente constituida para aquel acto, reconocer suficiente la credencial del digno representante de Lérida, privándole así de tomar parte en la votacion, por el futil motivo de faltar en la lista de sócios electorales publicada en Enero de 1881 en el «Boletin Oficial» de esta provincia un individuo que completase el número de cincuenta indicado por la Ley como base de cada grupo que pueda elegir un compromisario. Dijose que esta circunstancia debia invalidar su nombramiento, no obstante haber asegurado el mismo y ofrecido justificar plenamente, que sólo á una distraccion involuntaria ocurrida al redactarse dicha lista debia achacarse el no aparecer más que cuarenta y nueve sócios, llegando ya entónces el personal efectivo á cuatro ó cinco más, de lo cual podia dar irrecusable testimonio el libro de actas de la Corporacion, conforme se prueba con copia certificada unida á la Exposicion antedicha. No quisieron tenerse en cuenta estas aseveraciones, ni la fuerza que daba al nombramiento la prescripcion de proceder al mismo que por disposición del Gobierno habia recibido la Económica leridana de la primera autoridad civil de la provincia, con encargo expreso de que se le comunicase enseguida el resultado. Fueron asimismo tenazmente impugnadas, y con tan escaso fundamento como la referida, las credenciales de los tres estimables compromisarios de la Económica gerundense, sin que ninguno de los tres fué admitido, además de recusarse á uno de ellos para el cargo de Secretario que le destinaba la primitiva mesa, y al otro para la intervencion en la misma para escrutador de edad á que tambien tenia derecho. Estos dos señores, en union del compromisario de Lérida, hicieron enérgica é inmediata protesta de unas decisiones con tales recursos intencionalmente encaminadas á impedir el triunfo, de otra manera indefectible, del dignísimo representante, defensor acérrimo de los intereses del país, Excmo. Sr. D. Joaquín M.^a de Paz, que las Económicas de Cataluña habian tenido en la alta Cámara, sin oposicion alguna hasta este último periodo, y que muy ántes habia acreditado en el Congreso su patriotismo y su valer, durante seis distintas legislaturas. Al aprobar la Sociedad Económica leridana en todas sus partes la decidida conducta de su mandatario doctor D. Luis Roca y Florejachs, y al consignarle unánimemente por ello, como dijimos hace pocos dias, un honrosísimo voto de gracias, ha hecho sobremodera resaltar su espíritu de justicia, palpitante asimismo en la elocuente carta que á su Ilre. Sr. Director remitieron dos de los compromisarios de Barcelona, opuestos á aquellas exclusiones, los respetables señores doctor D. Narciso Carbó y don Fernando de Delás. Hoy dá una nueva prueba de dignidad, merecedora de todo

encomio, reivindicando su combatido derecho con el documento importante á que hacemos referencia y que dice así:

«AL SENADO:

La Sociedad «Económica Leridana de Amigos del País» acude respetuosamente al Senado y tiene la honra de exponerle;

Que de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 22 de Diciembre del próximo pasado año comunicada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en 26 del mismo, procedió á la eleccion de Compromisario para tomar parte en la del Senador, que debia tener lugar en Barcelona, capital de region, el dia 22 de Enero siguiente; eleccion que recayó en el dignísimo Dr. D. Luis Roca y Florejachs, antiguo Director de esta Sociedad.

El Compromisario correspondiendo á la honrosa confianza de la misma, pasó á desempeñar su cometido, y hubo de sufrir al par que la «Económica», que lo habia elegido, y el mismo Gobierno de S. M., que lo habia ordenado, el innmercido cuanto no presumible desaire de ser rechazado al procederse á la eleccion de que se trata. El hecho fué solemnemente protestado, como otras graves irregularidades que tuvieron lugar en aquel acto ó simulacro de eleccion segun debe constar del documento, que el Senado tiene á la vista.

No es fácil presentar en abreviado cuadro, único que se permite la Sociedad «Económica» para no molestar más que breves momentos la digna atencion del Senado, el tropel de consideraciones á que el asunto se presta.

La ley, al otorgar á las Sociedades económicas la prerogativa de que se trata, tuvo sin duda en cuenta la índole de estas corporaciones, que con tanta nobleza, ilustracion y patriotismo se consagran al fomento de los intereses morales y materiales públicos, ajenas á las pasiones y extravios de los partidos políticos, que en su ceguedad de tan lamentables extralimitaciones se hacen á veces responsables. Compuestas de amigos del país, de hombres de patriotismo, que no es privilegio exclusivo de partido alguno, han permanecido hasta ahora fieles á su mision, tan noble como serena, de impulsar con su benéfico, aunque modesto, influjo cuanto se dirige á la propagacion de ideas útiles y al engrandecimiento de nuestra trabajada pátria.

No han sido llamadas á las elecciones de diputados á Córtes, que reflejan más vivamente las exigencias de la opinion, sino á las de un miembro de la Alta Cámara, representacion directa, al par que de las grandes ilustraciones del país y de los intereses permanentes de la sociedad, de aquella madurez propia de la edad proyecta de una gran experiencia de las dificultades de una atinada gobernacion del Estado, cualquiera que sea el régimen político que en el mismo impere.

Y ojalá que las elecciones todas, que tienen lugar para nombrar á los legisladores del país, partieran de centros tan imparciales, ilustrados y sinceramente patrióticos, que la historia contemporánea no registraria quizás las escenas y los escándalos, que menoscaban el buen nombre de una nacion y que tales disturbios y desventuras explican, comprometiendo la felicidad de su existencia y las garantías de su porvenir.

El criterio, pues, con que ha de juzgarse el derecho, que á las sociedades económicas ha conferido la ley, ha de ser benévols y hasta ámplio y generoso, si fuera menester: no hay Jurado más alto que el Senado en la esfera de los poderes públicos, y á sus grandes y elevadas condiciones se dirige confiadamente la Sociedad «Económica de Amigos del País de Lérida» para que sea reparado el agravio

que se le ha hecho. Su acento es el de la razon, el de la conciencia pública, y el Senado sabe la conveniencia altísima de atenderlas y ampararlas.

¿Cuál fué el pretexto de la exclusion? La supuesta falta de capacidad electoral por carecer esta «Económica» del número de cincuenta sócios con tres años de antigüedad, antes de procederse al nombramiento de compromisarios, segun exige por razones, que están al alcance de todos, el párrafo 3.º del artículo 12 de la ley electoral.

Esta suposicion no es exacta. Al publicarse es verdad la penúltima lista de los sócios en el «Boletín oficial» de la provincia, se padeció la distraccion involuntaria de no incluir en ella á algunos señores que desde la formacion de la anterior habian entrado en las condiciones de capacidad electoral y que resarcian la disminucion que en el primitivo total ocasionaban las bajas durante aquel periodo ocurridas por fallecimiento. Con esta omision de nombres no aparecieron, pues, más que 49 sócios en vez de los 54, que se han podido presentar cuando posteriormente se hizo la rectificacion oportuna.

Aun así la diferencia resultaba tan exigua como basada en la falta de un solo individuo, que mas no lo podia ser, y tal la habrá estimado el Gobierno de S. M., autoridad que no debemos considerar sospechosa, ordenando la eleccion de compromisario, que fué por cierto unánime por recaer en el Dr. Roca, ageno á compromisos políticos y tan justamente estimado por sus grandes méritos literarios como por sus infatigables servicios y acrisolado patriotismo.

¡Por la duda de una sola unidad, al tratarse de cincuenta, en acto unánime, negarse la capacidad electoral! Jamás en asunto de interés público, general, en que no se trata del tuyo y del mio, del interés individual, prevaleció criterio tan estrecho y riguroso. Quizás no lo habria hecho un Tribunal de justicia, apesar de la inflexibilidad que la ley y las buenas doctrinas imponen á sus funcionarios.

Pero no fué ese singular é inaudito puritanismo lo que engendró la repulsa de esta Sociedad, sino el deplorable espíritu de partido, que ciega á veces las mejores inteligencias. Así se explica tambien el hecho increíble de haber sido rechazados los tres Compromisarios de la Económica Gerundense, y no podian serlo dos cuando menos, porque habia el precedente de haber sido admitidos en la anterior eleccion sin contradiccion de nadie, es decir, que tenian la sancion unánime. Así son lógicos otros vicios que brotan de lo que no fué una eleccion, sino un lamentable simulacro; y esto sin nombrar otros hechos, cuya censura no es de la competencia de esta Económica, pero que han causado penosa impresion en cuantos pechos honrados forman la sana y verdadera opinion pública.

No era la mesa electoral malamente constituida quien era Juez de la capacidad de esta Económica reconocida por el Gobierno de S. M. El Senado en tal caso habria acordado en su día lo que cumple á su sabiduría y al respecto de la ley.

Y ¿que diremos del hecho no menos grave de eliminar al Secretario nombrado por la mesa, bajo el pretexto de que no estaba aprobada el acta de la Sociedad Gerundense? ¿Es posible admitir la legalidad del exámen de las actas y las garantias de su validéz, sin que la mesa se hallara debidamente constituida, faltando precisamente el Secretario? Si semejante jurisprudencia fuera admitida, no habria eleccion posible; ello equivaldria á dar carta blanca á la arbitrariedad, y mejor seria suprimir la prerogativa concedida á las Sociedades Económicas para los elevados fines que hemos apuntado. Dolorosos son los desafueros que en España registran los anales de nuestras elecciones; pero cuando se trata de la eleccion de un Sena-

dor y del decoro de Corporaciones como las Económicas, las mas sencillas inspiraciones del buen sentido exigen alguna mayor mira que al tratarse del agravio, por sensible que sea, inferido á un mero elector.

La Económica de Lérida creeria faltar á sus más sagrados deberes sino acudia al Senado en demanda de amparo contra el desafuero, de que ha sido victima en la persona de su Compromisario: al hacerlo así responde á un sentimiento patriótico y cree ser intérpetre de los más grandes y elevados intereses del país, Y fundada en todo ello.

Suplica reverentemente al Senado se digne anular la eleccion que tuvo lugar el 22 de Enero último en la capital de la region; pues así lo espera de la sabiduría, rectitud y patriotismo del Senado.

Lérida 17 de Marzo de 1882.—El Director, José Oriol Combelles.—P. A. de la Sociedad, El Secretario, José Murillo y Roure.»

(De *El País*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 6 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

No tengo para qué decir á V. el aspecto que presenta hoy la capital de España, porque es por V. y por los ilustrados lectores de su apreciable periódico demasiado conocido; solo si le manifestaré que como carta de Jueves Santo será corta y lacónica.

Terminó al fin ayer á las ocho la discusion en el Congreso del voto particular formulado por el Sr. Atard el dictámen de la comision de proyecto de arreglo de deuda, que fué desechado en votacion nominal. Inmediatamente se dió lectura al dictámen pidiendo al Congreso la autorizacion para finalizar el último tratado concluido con Francia.

El gobierno tenia mucho interés en que desde ayer quedase sobre la mesa para que el lunes, primer dia de sesion, despues de estos dias, comenzase á discutirse, adelantando esta á la discusion del arreglo de Deuda. En seguida que se levantó la sesion, los ministros telegrafiaron á las autoridades de Barcelona participándolo ocurrido y los firmes propósitos de llevar adelante el tratado.

Los sucesos de Cataluña continúan hoy como ayer, es la frase que me han dado en los centros hace poco. La comision de obreros ño descansa en Madrid: mañana celebrará un meeting en los salones de Capellanes en defensa de sus ideas é intereses: se desarrollará este tema: «Las reformas arancelarias en sentido libre-cambista son altamente perjudiciales á las clases artesanas y á los obreros del campo y de las ciudades, favoreciendo solamente á las acomodadas rentísticas y burocráticas.»—Dada la solemnidad del dia será un meeting desierto.

Hoy están desiertos los círculos y es boberia tratar de obtener noticias: es preciso renunciar en estos dias á la cotidiana tarea.—Las conversaciones entre los pocos personajes que se encuentran reunidos versan sobre lo mismo, y dada la tregua hasta el lunes nada se adelanta.

Lo primero que se discutirá es el tratado de comercio. El gobierno está convenido á que se presenten y apoyen cuantas enmiendas se desee discutir.

Anoche estuvo muy concurrida la casa del Sr. Ralaguer. Amen de que ahora atrae mucho interés sobre si este hombre público, anoche fué elegido académico de la Española para ocupar la silla que dejó vacante el Sr. Selgas, que con tal motivo fué muy felicitado.

El dia está hermosísimo, contribuyendo á que sea grandísima la concurrencia por las calles.

Del extranjero pocas noticias. Se confirman las noticias relativas al próximo término de la intervencion extranjera en Egipto.

Contestando á una interpelacion, el Presidente del Consejo de Ministros de Inglaterra ha dicho que la situacion de Irlanda es muy grave y que el movimiento es más social que político y que los crímenes cometidos han sido pagados con el dinero de la Liga agraria.

Hasta mañana, que de otra carta breve, semejante á fé de vida, como esta, se despide su atento afectísimo S. S.—F.

Paris 6 de Abril 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy señor mio: Por más que la prensa oficiosa insista en hacernos creer que han desaparecido los temores de una guerra entre las potencias continentales, y sin embargo de las cariñosas demostraciones y de las seguridades que se han dado recíprocamente los soberanos de Rusia y Alemania, competentemente informado puedo asegurar á Vd., que se siguen con más actividad que nunca, las negociaciones de la alianza entre Francia, Rusia é Inglaterra, que Alemania tomará la iniciativa del ataque, y que Bismarck practica activas gestiones para que el gabinete de Viena termine sus preparativos con premura, para tomar parte en la contienda.

En las altas regiones administrativas de esta villa, despues de haberse decretado la construccion del ferro-carril metropolitano, como el que existe en Londres, se persigue la idea de hacer de Paris, la plaza marítima más importante del mundo europeo. Vários son los proyectos que se han presentado, desde que en 1877 Mr. Manier concibió la idea, pero solo el de Mr. Bouquet, ingeniero hidrógrafo, ha merecido la aprobacion del comité encargado de su estudio.

Este proyecto consiste, en traer de Rouen, las aguas suficientes para invadir setenta y cinco millones de metros cuadrados de terreno, por medio de un canal de ciento setenta y cinco kilómetros de longitud. que pasando por Saint Germain y Maison Argenteuil, venga á desembocar en el llano de Gennevillers situado á cinco leguas de esta capital, donde se establecerá una estacion marítima, compuesta de dos estanques de dos mil metros de longitud cada uno, por mil de latitud y ocho de profundidad. Mr. Bouquet estima en doscientos sesenta millones de francos los gastos de las obras, que se sacarán muy en breve á pública subasta, recibiendo los concesionarios del gobierno francés y de los comerciantes, una subvencion de cien millones.

Está llamando la atencion el número considerable de oficiales del ejército alemán que reduce á prision la gendarmería francesa en diferentes puntos del territorio, por el grave delito de levantar los planos de las plazas de primer orden fron-

terizas, y de las obras de fortificación que el el gobierno de la república ha hecho ejecutar despues de la guerra de 1870-1871, en varias capitales de provincia. Hasta ahora, no se habia dado importancia alguna al asunto, pero, en vista de la frecuencia con que se repiten estos hechos, el ministro de la guerra ha dispuesto que en lo sucesivo sean sometidos á un consejo de guerra, todos los extranjeros sin distincion de nacionalidades que se dediquen á este servicio, que puede calificarse de espionaje y comprometer la seguridad del pais.

La insuficiencia de los establecimientos de enseñanza, se está dejando sentir en en todos los pueblos de Europa, á excepcion sin embargo de la Gran Bretaña. El municipio de Paris que ha llegado á convencerse, que una de las primeras necesidades del siglo en que vivimos, es educar la juventud, llamada á formar la generacion que ha de sucedernos, ha votado un crédito extraordinario para la construcción de seis nuevos colegios que reunirán todas las condiciones higiénicas necesarias, asunto de que solo se habia ocupado hasta ahora de una manera secundaria.

En casi todas las naciones que he visitado los establecimientos de enseñanza llenan, es verdad, las necesidades higiénicas al objeto á que se destinan, pero existe un sensible abandono en cuanto al régimen interior.

Solo inglaterra ha recogido la herencia que nos legaron los antiguos griegos, y comprendido la necesidad de desarrollar las fuerzas fisicas de la juventud, por medio de ejercicios corporales. Así se comprende que nuestra constitucion sea raquítica á la edad de 16, 18 y aun de 20 años, mientras que los hijos de Albion que conocen perfectamente las ventajas que reporta al individuo la educacion fisica, sean á esta edad hombres bien formados. y á quienes nada intimida.

Mi opinion es, que los ejercicios corporales, debieran formar parte integral de la educacion nacional, en todos los pueblos, porque aumenta en los jóvenes la resistencia á la fátiga, la energia, la confianza en ellos mismos, y dan al cuerpo una educacion robusta.

No estará demás que el ministro de Fomento estudie el asunto con detencion, y dote de gimnasios por lo menos á los establecimientos de enseñanza, donde se admiten internos.

Voy á hablarle de modas. Jamás ha estado Paris más brillante que en este momento, que todos los comercios de lujo han renovado sus elegantes escaparates en honor de las bellas ladies, que vienen á encargarse sus trajes, antes de volver á pasar el estrecho, de regreso del mediodía de Francia.

Las fantasias nuevas, las futilidades, cuyo papel es tan importante en el traje femenino, las alhajas en boga, el perfume de moda y todos esos mil y mil caprichos de la industria parisiense estan en su apogeo.

Las sombrillas se hacen grandes—lo cual es útil sin dejar de ser elegantes—de raso negro generalmente rodeadas de un encage español de 6 á 7 centímetros, bordándose en ellas con seda de colores, un ramo de lilas, ó un *bouquet* de violetas, rosas ó jazmines, segun el traje que se lleve. El mango muy largo, permite sujetarlas con comodidad y una vez cerradas sirven para apoyarse, á guisa de baston.

El percal, la indiana y todos los tegidos de tintas naturales tan cómodos y duraderos, van á llevarse mucho, pero estos trajes deben estar adornados con terciopelo.

pelo y peluche. La falda, de terciopelo ó felpa, se llevará con recogidos y cuerpo de percal pompadour. Los encages y borbados crudos serán los principales adornos del vestido de verano.—EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS GENERALES.

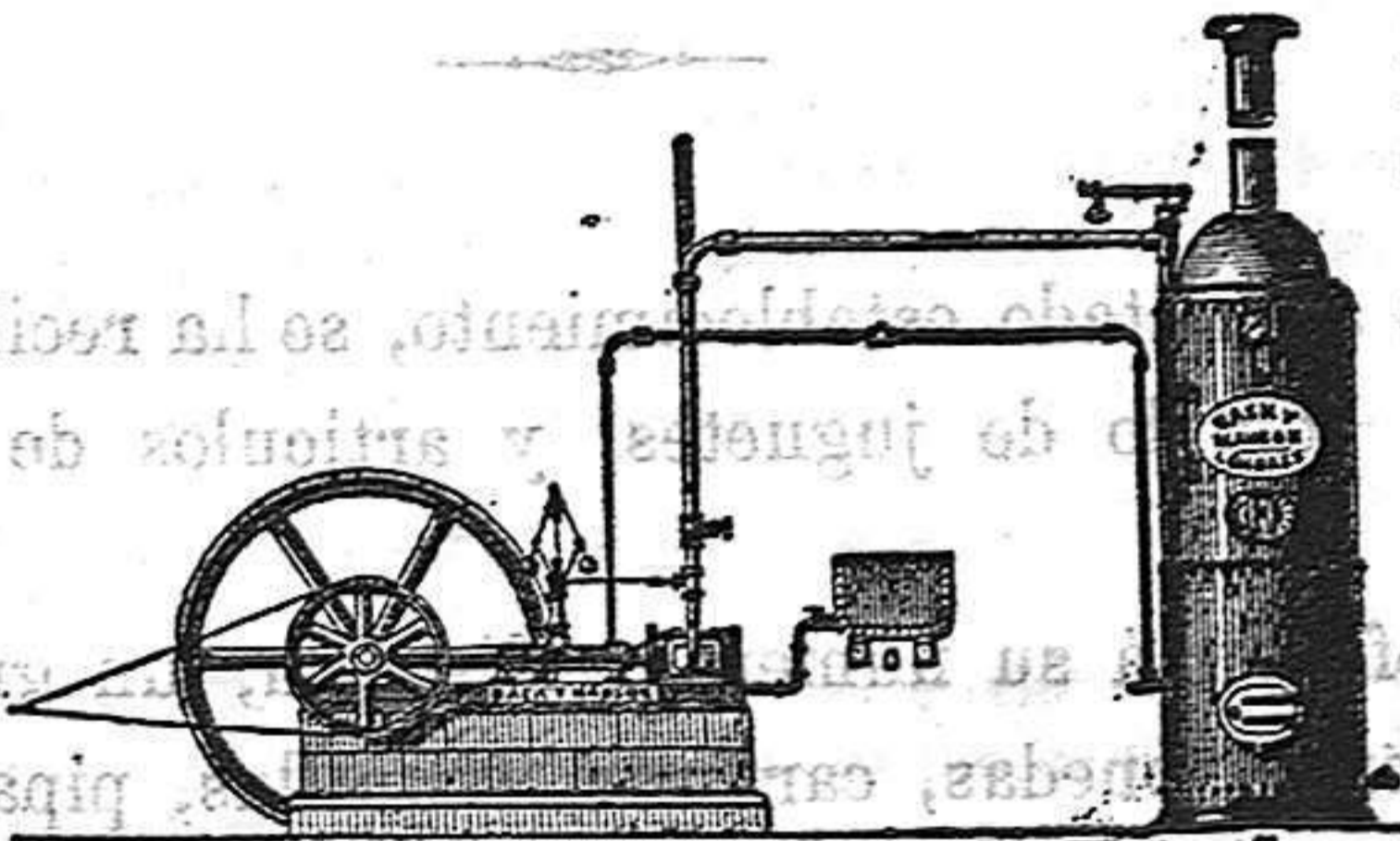
(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS

BOMBAS
del último sistema privilegiado para la elevación de aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.— Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



DE
BACK Y MANSON
36 New Broad st.
LONDRES.
Único representante en España.
Howard Luis Et-
hbert 11 trip.do,
Plaza palacio,
BARCELONA

Se remiten presupuestos y dibujos.

EUROPA Y AMÉRICA

SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACION.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Europa un año. 12 francos.
En América. 5 pesos oro.
Se suscribe en esta Administracion y en la librería Española.

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERIA

Y MERCERIA

ANUNCIOS DE GENERALLES

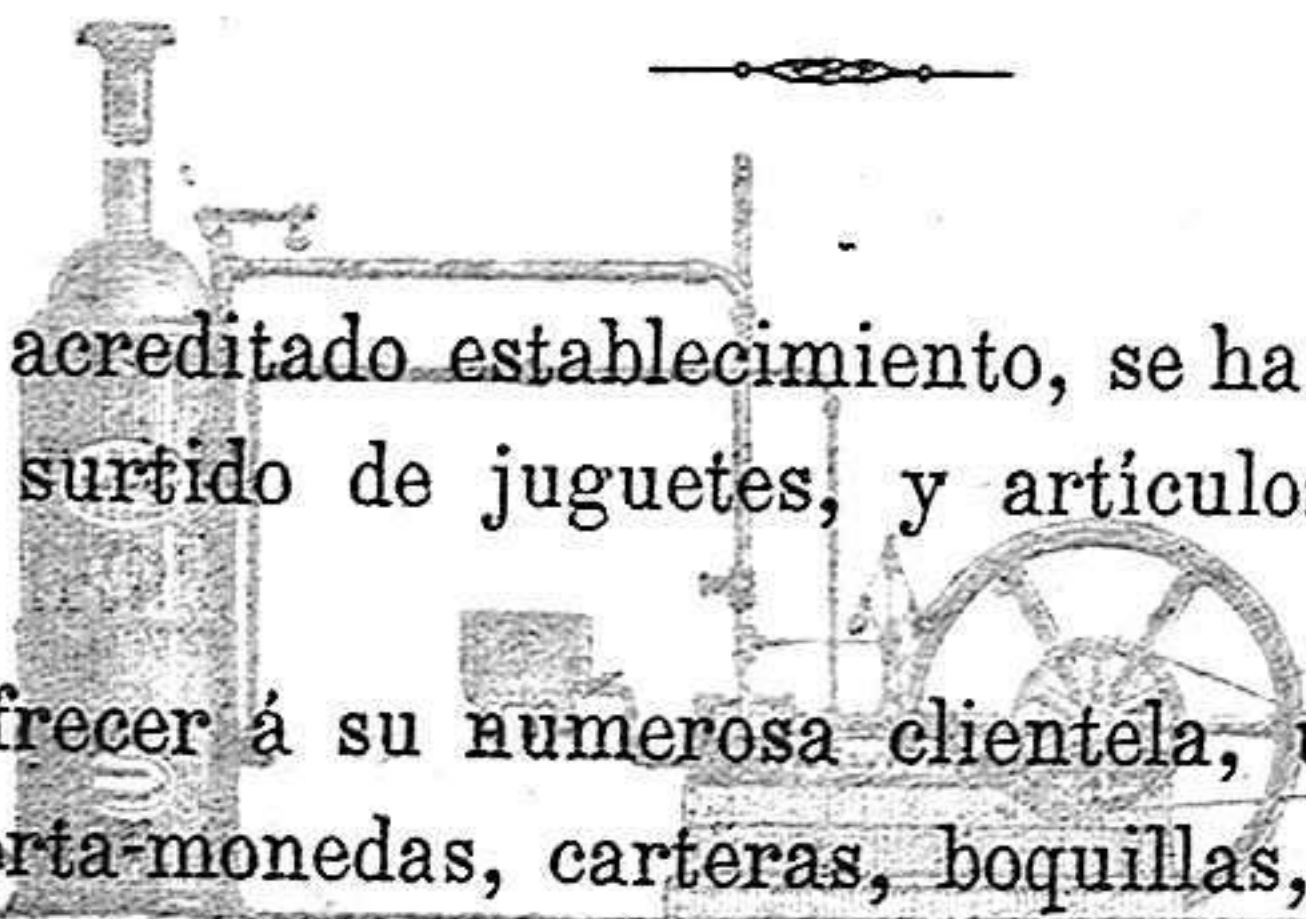
PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir Número 13

BARCELONA.

ALMACEN DE MAQUINAS DE VAPOR INGLESA **ventas al por mayor.**

DE
BACK Y MANSON
36 New Broad St.
LONDRES



BOMBAS
del último sis-
tema privilegia-
do para la ele-
vacion de aguas
y para el accio-
namiento de ma-
quinas de vapor
las horizontales
las mejoradas

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

EUROPA Y AMÉRICA

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Europa un año 12 francos.

En América 15 francos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

AGUA SILVIANA VEGETAL

EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de pomada ó aceite. Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abcuradors número 4 en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA. Tambien está de venta la Tintura Americana instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

REVISTA FINANCIERA.

En nada ha variado la situación del mercado desde nuestra última revista, ni los precios del consolidado señalan tampoco mayor ventaja, permaneciendo casi estacionado, con muy pocas oscilaciones y como en expectativa del desenlace de la manifestacion muda que estamos presenciando hace una semana, fluctuando mas ó menos, pero sin salir del tipo estacionario, según el tamaño ó calidad de las noticias que circulan.

Los telégramas de los mercados extranjeros señalan mejora, y acreditadas revistas de Paris anuncian alza en los fondos españoles; Madrid, apesar de las noticias de Barcelona que contienen el ascenso, se sostiene y señala continuamente buenos cambios.

Todo pues, á nuestro juicio, está hoy pendiente de nuestro mercado y él es quien ha de dar la señal del movimiento, que indudablemente hubiera sido de alza sin los sucesos que hemos presenciado y que presentan hoy el mismo cariz de gravedad que en los primeros dias.

Las transacciones son activas pero al dia, sin que nadie se halle dispuesto á conservar jugadas en ningun sentido, hasta que se defina la situación actual.

El Consolidado cierra en Bolsa á 28'67 1/2 dinero y 28'70 papel. Madrid señala 29'30; Paris 26'68 el interior y 28 exterior; Lóndres 27'96.

Los locales siguen conservando casi en totalidad las cotizaciones adquiridas al terminar la semana anterior, que se hubieran acentuado sin duda

alguna á no hallarse como el Consolidado, bajo la influencia de los sucesos del dia que se imponen al movimiento natural del mercado.

Las acciones del Banco de Barcelona continuan invariables á 89 dinero y 90 papel.

Las Catalanas señalan 50 céntimos de aumento, cerrando á 135'50 dinero y 136'50 papel.

El Crédito Mercantil ha perdido dos enteros en sus acciones; cotizábanse ayer á 68 dinero y 68'50 papel.

El Colonial ha perdido desde el sábado cuatro enteros; cerrando ayer sus acciones á 85 dinero y 85'50 papel.

En baja también las Cataluñas. Las viejas señalan pérdida de 3 enteros, cotizándose á 31'75 dinero y 32 papel; las nuevas se cotizaban ayer á 3'3/4.

Algo flojos los Préstamos y Descuentos señalan 38 dinero y 38'58 papel.

Los Ultramarinos se cotizan á 26 dinero y 27 papel.

Las acciones del Banco Ibérico señalan baja de 2 enteros, cotizándose á 25 dinero y 25'25 papel.

Sin variacion las Financieras á 32 dinero y 33 papel.

El Universal vale 2 3/4.

El Crédito Español á 1 1/4.

Las Francias, que señalaban su cotizacion anterior á 124'50 dinero, cierran ayer en baja de 4 enteros á 120'25 dinero y 121 papel.

Casi sin variacion las Orenses á 47'25 dinero y 47'75 papel.

Los Nortes han perdido un entero, señalando 130 dinero y 130'50 papel.

Firmes y en alza los Alicantes á 112 dinero y 112'50 papel.

Las del ferro-carril de Valls á Villanueva se cotizan á 98 dinero y 100 papel.

Las Directas á 11 y 1/2.—(De *Los Negocios.*)

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 8 de Abril de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'50.—Subvenciones ferro-carriles 56'00.—Billetes Tesoro Cuba 96'50.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 68'00.—Crédito Mercantil (viejos) 67'50.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 85'25.—Id. de Cataluña (viejas) 31'00.—Id. id. (nuevas) 03'25.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'00.—Ferro-carril de Francia 119'25.—Id. de Orense á Vigo 47'00.—Id. del Norte 127'50.—Id. de Alicante 111'50.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia, 15, Gerona.